



Ciudad de México, a 21 de julio de 2021

Mensaje del Titular de la Unidad de Responsabilidades

La Secretaría de la Función Pública en el actual gobierno tiene un rol fundamental en la erradicación de la corrupción de la vida pública nacional; por ello, desde la Unidad de Responsabilidades trabajamos para que se castigue la misma, se elimine la ineficacia, se de continuidad al combate a la malversación de fondos, se proteja la identidad de los denunciantes, se garantice la transparencia y se logre el restablecimiento de la confianza en el servicio público como ingrediente primordial de un Estado Democrático de Derecho.

En tal virtud, nos apegamos a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y el comportamiento ético en el desempeño diario de las funciones que nos han sido encomendadas.

Principios que se encuentran alineados con la conducción del país y al mensaje del Director General de Petróleos Mexicanos, y para consolidarlos, tenemos un compromiso de rechazo absoluto a la corrupción y cero tolerancia a la impunidad, mediante operaciones y relaciones de negocios robustas y éticas.

Quienes formamos parte de la Unidad de Responsabilidades, nos comprometemos a cumplir los principios, valores y conductas establecidas en los Códigos de Ética y Conducta. Nuestro actuar está apegado a la Política Anticorrupción y a todos los demás ordenamientos jurídicos en materia de ética, integridad y combate a la corrupción.

Sabemos todos, que, actuando de esta forma, generamos valor como empresa, cadenas éticas y mantenemos la confianza de las y los mexicanos, así como de aquellos con quienes nos relacionamos.

Atentamente.

Miguel Ángel Robles Roa
Titular

